

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 346

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 14 de Febrero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los corresponsales. —Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. —Demás puntos de España, trimestre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

LA CUESTION DE ORIENTE

Los asuntos de Creta, absorben, hoy la atención general de Europa. Las inauditas crueldades de los turcos, y la infeliz situación de los cristianos convertidos en víctimas de la barbarie y del fanatismo, forman una cuestión de humanidad. Grecia siente vivas simpatías por la causa de los oprimidos y quisiera prestarles incondicionalmente su concurso, pero las interesadas miras de las demás potencias la contienen en sus determinaciones, sucumbiendo ante el egoísmo el clamor de la justicia y los gritos de la libertad.

Hace mucho tiempo que el difícil problema de Oriente tiene en expectativa al mundo civilizado, y algunas naciones desearían ya verle completamente resuelto si el temor de una guerra general en donde no pueden preverse las consecuencias no las contuviera en sus propósitos.

El imperio turco asomando su faz en Europa para mayor escarnio de la civilización, debiera desaparecer del mapa de las naciones. Los últimos restos del poder musulmán que en tiempo de nuestros abuelos constituyó la amenaza continua de la floreciente sociedad cristiana no debían ser respetadas por nosotros.

El gobierno de un pueblo libre y alumbrado por la luz del Evangelio, debiera reemplazar al agonizante dominio del Sultán, y á las vergüenzas del serrallo, y al furor de los fanáticos, debían suceder el esplendor de la moral y la sabia tolerancia del moderno progreso.

El progreso es el constante ideal de la humanidad; pero mientras haya oscuridades y lagunas en la civilización, tendremos que sonrojarnos pensando que quizás nuestros descendientes nos culparán y se avergonzarán de nosotros. Desgraciadamente en nuestra época predomina un sentimiento que inutiliza las grandes empresas. Este sentimiento es el egoísmo.

Bien claramente lo vemos ahora en los asuntos de Creta; Grecia quiere tomar la iniciativa, pero la contienen en su generosidad las demás potencias europeas. Gran parte de la prensa de mayor circulación en Francia se muestra contraria á los propósitos del Gobierno griego, y la República condena la actitud belicosa de los helenos; mas, en cambio, según rumores Austria ó Inglaterra la protegen secretamente. Rusia también tiene sus planes particulares.

Si despreciando estos intereses egoístas todos se unieran defendiendo la causa de la justicia, entonces muy distinto sería el aspecto de la cuestión, y el siglo venidero no tendría que presenciar nuevos desórdenes y atropellos. En el terreno teórico mucho se habla del amor de la humanidad, pero si descendemos á la práctica este amor se evapora y en su lugar encontramos solamente el fango del positivismo: una sociedad que encierra en sus entrañas semejante gérmen destructor, es una sociedad hipócrita y decadente.

Ojalá que los actuales sucesos sirvan para aclarar el problema de que se trata, y antes de que finalice el siglo XIX contemos una nueva conquista en los anales de la civilización, y que esta conquista redentora no cueste ríos de sangre ni venga entre lágrimas de dolor.

Para nuestras lectoras

¿Pero ustedes creen, señoras mías, que yo exagero cuando me encaro briosamente con ciertos usos y costumbres, hijos felices ó infelices, ¿ehí lo sa?, de la Moda? Nada de eso; todavía digo poco; pero bien sabe Dios que si algo queda en el tintero no es por falta de ardimiento y buen deseo, sino de habilidad para decirlo bien...

Cada día me asombra más el afán que padecen algunas personas por huir de esa enfermedad mundana que se llama *cursi-lería*.

Y cada día me acuerdo más y más de

don Juan Valera, para repetir con él que «la esencia de lo cursi, está en el excesivo temor de parecerlos».

Y como ahora resulta de mal tono carecer de buenas alhajas, ya sean en forma de «collar de perro», ya como hasta ahora lo han usado todas las señoras, ó bien luciendo magníficas pulseras, cadenas, sortijas é imperdibles, sucede que no siempre las perlas son de Olmúz, ni del Ecuador las esmeraldas, ni de Golconda los brillantes, etcétera, etcétera..., sino que unas y otros son falsos. ¿Y qué sucede? Que como dijo Lafontaine:

De loin c'est quelque chose et de près, ce n'est rien.

Y no vale reirse. A veces cuestan caras estas joyas baratas. ¿Cómo que suelen costar sendos solocones. Hay quien asegura que nada hace llorar tanto como aquello que se toma á risa. Y, por regla general, toda persona que compra una joya falsa empieza riéndose de los demás mortales, de aquellos á quienes piensa hacer creer lo que no es. Del modo que acaba quien engaña, no hay para qué hablar; sólo diré que, según dicen por ahí, falsos que las piedras falsas, y porque se haga pública y notoria su falsedad. ¡Valgame Dios!

¡No es frecuente que termine bien el pícaro prurito de querer sentar plaza de elegante á toda costa!

En estas aspiraciones, inocentes hasta cierto punto, entra mucho el deseo de seguir ciertas costumbres extranjeras, ya que «lo español» suele ser cursi.

Cumpliendo mi obligación, y después de haberme permitido el lujo de las anteriores filosofías, consecuencia de la sinceridad con que me enfrasco en estas disquisiciones, diré lo siguiente, ya que están de moda las noticias de esta índole:

El buen tono aconseja que en las cartas de cumplido vaya la fecha después de la firma, haciendo *pendant* á las señas de la casa.

La esquisitez en las costumbres decide, fijándose en la *toilette* nupcial de una señorita de «cierta edad», que «la señorita» no lleve velo. Lo que cuadra es el sombrero, el cual puede ser blanco con algún ramito de azahar, mezclado con otras flores. Lo que todavía no está resuelto es el color del vestido, sobre ello se discute ahora grandemente, y, según parece, el azul ha de llevarse la palma para cuando la juventud no es sino un recuerdo, y el blanco será el preferido, si la novia guardare un

peu de jeunesse. Pero nada de velo; ya lo saben ustedes.

No es de rigor, hoy en día, para visita de pésame el traje negro; no es esto decir que esté demás, sino que no importa reemplazarlo con uno de color obscuro.

Si se trata de visita que en audiencia particular concediere un soberano, queda decretado que hoy en día «no viste» el abrigo de terciopelo, aun cuando lo adornen magníficas pieles; tampoco son de etiqueta manguito y velo, diurno amigo este último del sombrero, en invierno sobre todo.

El título de *sportswoman* viene á ser un *brevet* de elegancia superflua. Hasta ahora, esta ha sido la creencia general; pero como varias elegantes de allende la frontera se han indignado de que las imiten las que no son «superfluas», no falta ahora, desde las esferas privilegiadas, quien diga que esto del *sport* «á todo trance» resulta «*snob* en toda la acepción de la palabra (léase *cursi*).

Dando otro giro á esta charla, aunque siempre con la moda á vueltas, diré, para terminar, que el color «verde Mayo» es de lo más «distinguido»; que el encaje «punto de Inglaterra» es el indicado para chaquetillas y *boleros*; que las tocas se vuelven á usar sin nada en el centro; es decir, dejando descubierta el moño; así es que el diminuto sombrero queda reducido á gracioso turbante.

Diré también que la chaqueta *Selika* puede hacerse de paño, verde, por ejemplo, guarnecida de trencilla negra.

Sigue usándose la falda de lana azul ó mirrón obscuro, con blusa de *sarak* escocés bastante chillón. Continúan en auge los vestidos de paño adornados con galones. Los corpiños se estilan de todas hechuras; no falta, pues, la que termina en punta. El color «eminencia», ó sea morado, no envejece. Continúa siendo el escarpín, lo mismo para dentro de casa que para *soirée*, el calzado más *chic* (¡perdón por tanta palabrita francesa!).

Y, en fin, que para calle nada tan apropiado como una sencilla *toilette* de paño café, con manguito y gran cuello de marita, y sombrero redondo.

Ha dicho.—S.

(El Liberal)

PARENTESIS

EL INDIO

Indolente, soberbio y embustero; humilde hasta rayar en la bajeza,

miy caprichoso, duro de cabeza, lascivo jugador, cobarde y fiero; ratero sin pasión por el dinero, dado al agua con odio á la limpieza, santurrón, que no sabe lo que reza, dormillón, descuidado y majadero. No tiene idea de lo que es decoro, no sabe lo que es ser agradecido, no le conmueve nada, ni aun el llero, á todo indiferente, es muy sufrido; y es el gallo su único tesoro; tal es el indio, tal como ha nacido.

X.

LA ÚLTIMA POESÍA

Mi existencia y mis fuerzas he perdido, y perdí mis amigos y contento, y por perderlo todo hasta el aliento por quien está mi genio sostenido.

Cuando al fin la verdad he conocido, que era una amiga comprendí al momento, y al concebirla así, mi pensamiento hallábase cansado y abatido.

Inmortal en su ser, los que en el mundo jamás la conocieron, la ignorancia vieran no más que su tupido manto.

¡Ay! del alma la voz en lo profundo responde al cielo en mi terrestre estancia; ¡solo es mi bien y mi consuelo el llanto!

Musset.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 10

(Recibido el 11 á las 4,40 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra: En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cinco muertos.

Comandante Benedicto con batallón Lealtad, en reconocimientos, hizo dos muertos en Sitio Perdido (Habana); en Peregriña causó otro muerto, y persiguiendo enemigo volvió alcanzarlo en la Gallega y la Cazuela; sostuvo dos horas de fuego é hizo 12 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Teniente coronel Herrera con regimiento Borbón, batió en Peñalver partidas Collo y Castillo; hizo 19 muertos y un prisionero, y recogió 12 armamentos; la columna, teniente coronel Herrera contuso, teniente Lúa herido leve y nueve tropa heridos.

Teniente coronel Mira, con columna Guadalajara, batió el 7 grupo en Sotolongo é hizo un muerto; el día 8 batió en Gorris partida Aranguren, haciendo cuatro muertos; el 9 en Colmenar hizo un muerto á la avanzada enemiga; en Arcos de Diego rompió fuego sobre rebeldes parapetados en correa de piedras; desalojándolos y causándoles siete muertos, la columna tuvo el teniente coronel Mira y 7 tropa heridos.

En otros reconocimientos provincia Habana tuvo el enemigo seis muertos; las columnas cuatro heridos.

En Pinar el enemigo seis muertos; las columnas un muerto y tres heridos.

AHUMADA.

De todas partes

Las mujeres elegantes de Londres han dado en frecuentar las pastelerías del West End; pero no para confortar el estómago á ciertas horas del día, después del paseo, de las visitas ó de las compras, sino para rendir culto al dios de los bebedores.

Así lo dice el «British Medical Journal», no sin llamar la atención de las autoridades y sin añadir, en defensa de las damas inglesas, que es frecuente verlas salir de aquellos establecimientos con pie menos seguro que á la entrada.

Interrogado el presidente del Consejo de Grecia, señor Delyannis sobre la salida de la escuadrilla griega, contestó en estos términos:

«No podemos revelar las órdenes dadas á la escuadrilla. No tenemos noticia oficial de que los embajadores de las potencias impidan que Turquía envíe tropas á Creta; pero el Gobierno griego ha tomado ya una resolución sobre el particular.»

Estas palabras produjeron inmensa sensación.

El gran Consejo de Zurich ha acordado por 120 votos contra 22 que las mujeres sean admitidas en el foro.

Los que las tomen por abogados buscarán allí como en todas partes, no la más elocuente, sino la más bonita.

La belleza que doma á las fieras, también suele rendir á los magistrados.

Según los diarios alemanes, por los impuestos que pagan, resultaron ser los hombres más ricos del imperio el señor Rostchid, de Francfort, que ha declarado este año una fortuna de 215 millones de marcos: el famoso fabricante Krupp, que posee 121 millones, y el señor Wincler, 85.

El «Daily News» publica un despacho de Viena, dando cuenta de que el representante de Grecia en aquella capital ha sido el encargado de comunicar á las potencias la nota llamando la atención sobre los graves sucesos de Creta y pidiendo la adopción de inmediatas y enérgicas medidas.

Para que se vea hasta donde llega el fanatismo de los musulmanes y la completa falta en los mismos del sentimiento de la realidad, reproducimos á título de curiosidad que un fanático ha presentado al gobierno de Turquía un proyecto para secuestrar al embajador de Francia y sometiendo al tormento, obligarle á declarar,

al país la administración de sus peculiares intereses, y de hacer que él tome sobre sí á la par las responsabilidades que por sus actos le toquen descargando de ellas á la Península. Otra de las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros fué que aparte de los graves motivos precedentemente indicados, moviale á preceder cual se proponía en la política antillana, la preocupación general en América y en Europa, de que obstinadamente negáramos los peninsulares á nuestros hermanos de Cuba y Puerto Rico lo que otras naciones otorgaban á sus provincias ultramarinas, preocupación que nos estaba en grado no corto perjudicando. Tal idea era y es verdaderamente injusta, según lo prueban nuestra tradición colonial y nuestra misma conducta muchos años há en el orden político de las Antillas; mas no por eso debía el Gobierno despreciarla, sino antes bien acudir á desvanecer las causas del común sentir con patentes hechos. En ningún tiempo, á decir verdad, ha sido útil para nación alguna el separarse en sus procedimientos políticos de la corriente general de las demás y la historia de España con exceso lo demuestra; pero mucho menos hoy, cuando la solidaridad de los pueblos civilizados llega á tanto, que el mero desacuerdo en las formas con el sistema general de las naciones predominantes suele traer inconvenientes. Claro está que la dignidad nacional rechazarla siempre, y en todas partes, todo cuanto no sea expresión de la propia conciencia, íntima y espontáneamente formada, y mucho más cualquier linaje de imposición forastera, mas no quiere esto decir que Poder alguno deba por sistema sustraerse á la opinión pública, que cuando está legítimamente expresada, y llega como á causar estado, merece igual respeto que de los individuos,

sin salir de Cuba, habíase ya esto experimentado; y con la súbita é ilimitada libertad de imprenta, que mañana parte tuvo en la preparación de la guerra. Mas así y todo, ¿qué hombre de estado español ni extranjero, debió imaginar que allí donde tan latos derechos políticos existían, hubiera de regatearse una legislación administrativa en consonancia con la política perpetuamente? De buena fe no cabía, no, pensar que las disposiciones de la ley de 15 de Marzo de 1895 tuviesen carácter definitivo. Claro estaba, por el contrario, que el único límite infranqueable de las concesiones, ni podía ni debía ser otro que el que al Gobierno de V. M. trazara la obligación inexorable de mantener la herencia nacional.

Pero, según se ha visto, en destruirla precisamente sin respecto alguno al derecho histórico, se cifraba el plan de los rebeldes. Dejaron de intento á un lado cuantos procedimientos pacíficos podían conservar el ejercicio de la libertad política y fundar sólidamente la autonomía administrativa; halagaron, en cambio las violentas impacencias juveniles; estimularon las más disolventes pasiones, desconocieron todo valor á las ventajas adquiridas; alentaron el pesimismo más implacable de un lado, y divulgaron y fomentaron de otros las esperanzas más quiméricas. Por tales medios consiguieron que lo mismo en Cuba que en Puerto Rico se recibiera con indiferencia cuando no con desdén, la ley de Bases con tanto entusiasmo votada en las Cortes, y que vivamente creciese la hoguera de la insurrección.

De todo esto ha pasado ya bastante tiempo. La guerra con sus desastres, ha debido de ser fecunda en severas enseñanzas para todos los habitantes de buena

Los acuerdos adoptados en sus recientes reuniones por los representantes de las potencias.

España

Con motivo del fallecimiento de S. M. la emperatriz viuda del Japon, S. M. la Reina Regente ha tenido a bien disponer que la corte vista de luto durante diez dias, cinco rigurosos y cinco de alivio, debiendo empezar desde ayer.

En Córdoba continúa presentando caracteres alarmantes la crisis obrera.

Centenares de hombres recorren las calles pidiendo trabajo. El Alcalde tropieza con grandes dificultades por la apurada situación en que se encuentra la Caja municipal.

Cuarenta jornaleros de temperamento levantisco, que fueron detenidos por orden del Gobernador, han sido puestos en libertad.

Colgándose de una viga, se ha suicidado en Fraga el vecino Francisco Rócasoro.

La miseria fué el móvil que le indujo a quitarse la vida.

Hallándose en Sevilla el secretario del partido reformista cubano, señor Goicoechea, ha manifestado a un periodista que simpatiza con las reformas, y cree que producirán la división del separatismo y la unión de los españoles.

Dice que los separatistas cuentan con elementos sanos, que con las reformas se pondrán frente a los ambiciosos; cree que los abandonarán los Estados Unidos.

Coincide con Apezteguia en que Weyler causó muchos desastres.

Opina que debe reemplazarse otro general que con espíritu de más amplia legalidad pueda desarrollar las reformas.

Empieza a revestir cierto misterio el asesinato cometido en Gracia, y del cual dimos cuenta en el número de ayer.

El Juzgado ha decretado la prisión de la madrastra, un hermano y tres parientes más de la infante.

Créese, y lo declinamos a título de información, como rumor que ha circulado, que el asesinato debió cometerse dentro del piso, y que una vez cometido el hecho arrojaron el cadáver a la calle.

El novio de la infante sigue detenido; pero se le ha puesto en comunicación.

Los restantes detenidos continúan incomunicados.

En la habitación del hermano de la víctima, que se encuentra detenido, se ha hallado un cuchillo con que debieron inferirse a la víctima las heridas de arma blanca que presentaba, y las ropas ensangrentadas de la víctima.

La pistola con que se cometió el asesinato no ha sido hallada.

Se practicó la autopsia del cadáver de Modesta que así se llamaba la víctima, y no presenta herida alguna causada por arma de fuego.

El cráneo está destruido como si a la víctima la hubieran golpeado con barras de hierro.

En el cuerpo se han observado varias heridas de arma blanca y algunos rasguños en las manos.

Practicada una minuciosa inspección ocular en el domicilio en que vivía, se han visto rastros de sangre que conducen a la calle en que yacía el cadáver.

El registro practicado ha dado por resultado el hallazgo de una camisa perteneciente al hermano de la víctima, que estaba empapada en sangre.

Todo induce a creer que la familia ha asesinado y que después, para librarse de la persecución de la justicia, han inventado la historia del disparo, comprometiendo al joven italiano novio de la víctima.

Se da como seguro que el novio será muy pronto puesto en libertad.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Orihuela.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de los trabajos topográficos necesarios para la rectificación de las cartillas avaluatorias.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de don Salvador Valenti, en su doble cargo de concejal y teniente alcalde de Torrevieja, decretada por el gobernador de Huelva.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Circular publicando las relaciones nominales de los propietarios y colonos de las fincas que han de ocuparse en el término municipal de Cabanas con motivo de las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol a fin de que durante el plazo de 15 dias, pueden los particulares o Corporaciones interesadas, formular las reclamaciones que consideren oportunas respecto a la necesidad de la ocupación de las referidas fincas.

Otra publicando las relaciones nominales de los propietarios y fincas que han de ocuparse en el término municipal del Narón con motivo de las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, con igual motivo que la anterior.

Edictos y requisitorias.

Diario ofi al del Ministerio de la Guerra.

R. O. concediendo una plaza de maestro armero en el ejército de Filipinas, a Ramón García Varela, maestro armero de la cuarta compañía, afecta al Parque de Artillería del Ferrol.

Otra, destinando al noveno regimiento montado de Artillería, al sargento del tercer regimiento de montaña José Domínguez Cruces, y a este regimiento el de igual clase del noveno montado Fidel Berceal Vázquez.

Otra, dictando varias disposiciones para el cumplimiento del Real decreto de indulto, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 23 de Enero último, día del Santo de S. M. el Rey.

Otra aprobando los ejercicios de oposiciones al cuerpo de Sanidad Militar y concediendo el ingreso en dicho cuerpo a los opositores. Se inserta la relación.

Relación de gracias concedidas por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas.

Relación de los individuos de tropa de infantería que regresan de los distrito de Ultramar a continuar sus servicios en la Península.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Han comenzado sus trabajos las comisiones nombradas para la reorganización del Centro Gallego.

El señor Fernandez Latorre ha reunido en su casa a la de propaganda, el señor Fernandez y Gonzalez a la de estatutos, y el señor Vincenti a la de gobierno y hacienda.

Han quedado encargados de arbitrar recursos por medio de una suscripción particular entre los representantes políticos y del comercio, los señores Vázquez (don Venancio), Canosa, Oñate, Martínez Bande, Domínguez Herbella y Vincenti, y de organizar una función teatral los señores

conde de Fontao, Moral de Calatrava, García Prieto, Alvarez de Toledo (don Tristán) y Montero Ríos (hijo), los cuales invitarán al efecto a varias ilustres damas de la aristocracia gallega.

Dentro de breves dias empezaremos a publicar la lista de suscriptores o donantes, pues ya se han suscrito varios diputados y comerciantes gallegos.

Parque que hay despo de instalar el Centro en el local que dejará en la calle del Principe el Circulo liberal, si no se encuentra otro más adecuado.

La goleta francesa «Jeune France» que de Bolbec se dirigia a Bayona, (Vigo) con cargamento de avena, fué sorprendida por la tempestad perdido su velas, y siendo arrastrada sin timon hacia tierra.

Desapareció el barco y a la mañana siguiente se le encontró abandonado a cien to cincuenta metros de la costa.

También se encontraron los caláveres de dos hombres.

El domingo último, fué hallada una hermosa niña, que apenas tendría tres dias, en el campo de las Redes, en Redondela. A juzgar por las ropitas que vestía no debe ser de familia próxima al lugar en que apareció, habitado en su totalidad, como se sabe, por marineros. Provisionalmente se hizo cargo de la criatura una buena mujer cuyo nombre ignoramos. Por haber sido conducida en el momento que apareció al «Casino», existe entre algunos socios la idea de hacerla hija adoptiva de dicha sociedad.

La benemérita del puesto de Cártis, al recorrer la carretera que de este punto conduce a Arzúa, tuvo conocimiento de que en la parroquia de San Pedro de Porta distrito de Sobrado, habia aparecido el cadáver de un hombre que, según indicios, fuera muerto a pedradas.

Hechas las averiguaciones por la benemérita, resultó que el muerto llamábase Angel Estravis, de 42 años.

Como presuntos autores de la muerte han sido detenidos los jóvenes José Paz y José Casal, sobre quienes recaen sospechas.

Fueron entregados al señor juez de instrucción de Arzúa.

Noticias recibidas ayer de Puenteeso, comunicadas por el ayudante de marina de aquel distrito, el día 4 del corriente, en un punto de la costa inmediata al puerto de Corne, llamado Carreiros, la mar arrojó siete barriles, uno de vinagre y los seis restantes de un líquido que se desconoce.

El barril de vinagre tiene la marca London A. F. M. otro número 221 y uno O. F. L. Merchant.

Dichos objetos fueron encontrados por los patrones de cabotaje, Ramón Soto, Eusebio y Manuel Chans y Francisco Camiño.

El día 5 del actual fueron trasladados en carros, dichos barriles a casa de Don Francisco Ponte, resultando que algunos de los barriles se hallaban completamente vacíos, efecto de los golpes que llevaron contra las peñas.

Desde luego, los indicios permiten asegurar que aquellos efectos proceden de un vapor naufragado; pero por el momento no se conocen más detalles sobre el particular.

El digno e ilustrado señor juez de instrucción de Ortigueira don Lino Torre, ha nombrado secretario en propiedad del juzgado municipal de Cedeira, a don José Hevia Bello, que figura en primer lugar en la terna formada por el juez de dicho distrito.

Muchas familias del municipio de Viana se disponen a marchar al Brasil por faltarles trabajo en aquel distrito.

Esto patentiza la necesidad urgente de

que saquen pronto a subasta las obras de la carretera a Petín para ocupar en ellas a los que en otro caso tendrán que emigrar del país natal.

Santiago

La tuna compostelana

Segun cartas particulares que hemos recibido de Pontevedra, se prepara en aquella ciudad un recibimiento entusiasta a la Tuna compostelana.

He aquí también lo que sobre este asunto leemos en nuestro querido colega pontevedrés, «La Correspondencia Gallega».

«Según hemos oido, parece que la excelente tuna que se organiza en Santiago comenzará su excursión artística visitando a Pontevedra.

Celebraremos, y mucho, que esta noticia se confirmase, pues debido a las buenas referencias que la prensa gallega hace de dicha tuna, se han despertado en esta ciudad vivos deseos de conocerla y se espera con verdadera ansia su llegada para tener ocasión de aplaudirla; porque muy digna es de aplauso una agrupación de jóvenes escolares que lleva por único objeto un fin benéfico y por ello se hace ya verdaderamente simpática y en todas partes recibirá aplausos y dinero; aplausos por la afinación y acierto con que, según noticias, ejecuta excelentes y selectas composiciones musicales; y dinero, porque éste será destinado a mitigar, en parte, las amarguras y las penas de los valientes soldados que, después de luchar por la patria vuelven a sus hogares enfermos e impedidos.

Vengan, pues, en buen hora, los distinguidos escolares; que Pontevedra les recibirá con los brazos abiertos.»

También sabemos que la prensa de Pontevedra invitará a nuestro compañero de redacción, señor Valcarco Ocampo para que asista a la velada que la Tuna dé en Pontevedra, y en la que se representará el propósito de que es autor.

Los periodistas pontevedreses preparan al señor Valcarco un cariñoso recibimiento.

Desde mañana quedará abierto en la contaduría de nuestro teatro el abono para los dos conciertos que dará la Tuna compostelana.

Según nuestras noticias, se halla enfermo de alguna consideración el redactor de la «Gaceta de Galicia», don José Fernández Tafall.

De todas veras deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

El alcalde de Monforte interesa al de esta ciudad ordene sea citado para el sorteo que ha de celebrarse en aquella villa el día 14, el mozo Agapito, Fernández Varela.

El ayuntamiento se reúne a las siete de la mañana de hoy con objeto de proceder al sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Re hallan vacantes las siguientes plazas de escribanos de actuaciones, que habrán de solicitarse en el plazo de treinta dias, a contar desde el de ayer:

Una en cada uno de los Juzgados de Almagro, Belmonte y Mondoñedo, y dos en el de Baeza.

También se hallan vacantes en el territorio del colegio notarial de Cáceres la notaría de Azuaga, que ha de proveerse por concurso, y las de Montijo y Herrera del Duque, que lo serán por traslación.

En el Circulo católico de Obreros se celebrarán durante los dias de Carnaval varias conferencias de carácter práctico y recreativo.

Según hemos oido parece que algunos de los señores que forman la directiva de la sociedad Recreo Artístico no son partidarios de que se celebren este año los dos bailes que desde antiguo ofrece dicho centro a las familias de los socios.

Encargada la Real Academia de la Historia de otorgar en 1898 el primer premio trienal de 3.000 pesetas al autor de la mejor obra escrita en castellano, é impresa despues del mes de Diciembre de 1895, que trate de alguna de las siguientes materias: Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía y Numismática, de cualquier de las regiones del nuevo mundo y otro premio segundo de 2.000 pesetas al autor de una obra sobre cualquiera de dichos temas, que sin merecer el primero, sea conceptuada digna de galardón por alguna circunstancia especial. abre concurso para la adjudicación de ambos premios, la cual se efectuará en junta pública solemne antes de espirar el referido año de 1898.

Los autores que quieran optar a ellos se servirán remitir a la Secretaría de la Academia, calle del León, 21, antes del día 31 del próximo Diciembre dos ejemplares de sus respectivas obras, con las señas de su domicilio entendiéndose que quedan obligados, en caso de obtener premio, a remitir a su costa otros cuatro ejemplares a los puntos que se les indicarán con arreglo a lo estatuido por el fundador, señor Duque de Loubat.

Por real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda a preparar con toda actividad la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas a la Hacienda en pago de débito por contribuciones.

La función verificada ayer tarde en el Circo esuestre, no desmereció en nada de las anteriores, cosechando muchos aplausos los artistas todos que en ella tomaron parte.

También la banda de Beneficencia, que amenizó el espectáculo, por ser este a beneficio de los asilados, fué oída con sumo agrado por las selectas piezas que tocó con la maestría y gusto acostumbrados.

Hoy habrá dos funciones, una por la tarde y otra por la noche. En la de la noche, todo caballero podrá llevar gratis una señora, y cada dos de estas no pagarán más que una entrada.

La sociedad «Blanco y Negro» ha invitado a los señores Presidentes de las de recreo para que formen el tribunal encargado de adjudicar el premio para trage de caballero, en el baile que habrá de celebrarse el proximo domingo.

El premio para señoras lo concederá otro tribunal que estará compuesto de distinguidas damas.

El conductor del coche La Ferrocarrilana, Angel Roda, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Carral que al pasar por la carretera de Monelos intentó el mayoral del coche La Nueva Panadera, llamado José Gómez Guitián, que viajaba en la misma dirección, adelantarse a la Ferrocarrilana, y al efecto, tanto el Gómez como un tal Antonio Vilas, echaron mano a los caballos del primero de dichos vehículos, y se adelantaron, exponiéndose a un vuelco.

El hecho fué denunciado por la Guardia civil al Gobernador de la provincia.

Hoy tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Bula.

El Ayuntamiento, en corporación se dirigirá al templo, formándose en la Corticela la procesión con objeto de entregar la Santa Bula al Excmo señor Cabildo.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy, en la Alameda, la banda municipal.

- 1.ª Hop Hop, pasodoble, P. Clodomir.
2.ª Paris, polka, L. Mayer.
3.ª La Maravilla Ecuestre, walses, Bretón.
4.ª Mercedes, mazurka, Calvis.
5.ª Aida, fantasía, Verdi.
6.ª El barrio de Triana, pasodoble, X.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villamarin, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 12 de Marzo.

Se halla vacante en la Catedral de Jaén un beneficio con cargo de salmista, el que habrá de proveerse en el próximo mes de Marzo.

El plazo para solicitar dicho beneficio termina el día 2 de Marzo.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Eco de Orense», correspondiente al 12 del actual:

«En breve se publicará el edicto sacando a oposición la prebenda lectoral vacante en la S. I. Catedral por fallecimiento del doctor Fernández Gómez.»

Los dias 17 y 19 del actual son los designados para la celebración de los conciertos que dará la Tuna compostelana en nuestro teatro.

El día 21 saldrá para la Coruña, y el jueves recorrerá las calles de esta ciudad para despedirse de Santiago.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social «Grove y Grille», se ha disuelto de común acuerdo quedando a cargo del activo y pasivo del «Café Regional» don Rafael Bentin Grove.

Por falta absoluta de espacio vémonos obligados a dejar hasta el próximo número una extensa reseña de la sesión celebrada en el Ateneo Escolar, en la que disertó sobre el tema «La pena de muerte», nuas-

fe en Cuba. Ni es tampoco imposible que comiencen a despertarse los fraternales sentimientos de raza, por tanto plazo adormecidos, pero que nunca se extinguen totalmente; cundiendo además la persuasión de que al fin y al cabo, es preferible el progreso pacífico y constante, aunque no realice cuanto se anhele, a los triunfos de la violencia, obténgalos quien los obtenga.

Juntamente con esto, ha debido desvanecerse, en buena parte, aquella opinión, errónea de que no fuera capaz España de sostener otra guerra como la anterior juzgando, por incompletos informes, que nuestra magnanimidad con Marruecos dimanaba de la impotencia, y creyendo que la lucha con la Metrópoli sería fácil y de duración cortísima. Los papeles interceptados en más de una ocasión a los insurrectos de sobre prueban que un día incurrieron realmente en semejante equivocación, y, por cierto, que los hijos de aquella tierra, que son nuestros hermanos, no debieron de haber dudado ni un momento de la viril entereza de nuestra raza en la Metrópoli.

En el entretanto, es sabido que, aunque por las circunstancias expuestas no sólo haya tenido, sino tal vez tenga que aplazar algo España todavía la aplicación del amplio régimen administrativo que la futura prosperidad de Cuba exige, jamás ha abandonado el propósito de implantar oportunamente las reformas votadas por las Cortes, ni ha dejado de comprender la necesidad de adicionarlas en forma que satisfagan, así a los peninsulares como a los cubanos que derraman a nuestro lado su sangre, y aún a todos los habitantes de la isla que de veras apetezcan el bien común. Y, de la sinceridad con que el nuevo régimen ha de ser practicado por los Gobiernos de la Península, ni

siquiera cabe dudar ya racionalmente. Buen flador es de tal aserto el discurso puesto en boca de V. M., en la primera reunión de las actuales Cortes, porque nadie negará a los Consejeros de V. M., sean quienes sean, la cualidad de leales, y siéndolo, fuera locura pensar que, por mucho que en otras materias difieran, dejen de estar conformes todos en no convertir las Reales promesas en vanas frases. No; no quedarán nunca en eso aquéllas tan solemnes con que V. M., ofreció dotar a entrambas Antillas, tan pronto como el estado de la guerra lo consintiera, de «una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local, pero que hiciera expedita la intervención total del país en sus negocios peculiares, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberanía y é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia». Desde entonces fué certísimo que a semejante fin encaminaría cualquier Gobierno español todos sus pasos. Del que hoy obtiene la confianza de V. M. hay que advertir que, después de haber tomado sus miembros tanta parte como quien más en la aprobación de las reformas que son hoy ley del Reino, hizo por órgano de su jefe en los debates sobre el último discurso de la Corona, declaraciones que merecieron la aprobación de sus más liberales adversarios, y a las cuales, sin mengua de la propia honra no podría dejar de corresponder. Fué, Señora, una de ellas que no aguardaría a que desapareciese el último insurrecto en Cuba, bastándole que la final victoria pareciese asegurada y estuviese el honor satisfecho, para atender a la real necesidad que la isla siente, de experimentar lo que lo ingleses titulan self government ó sea una descentralización amplia, capaz de permitir

tro querido amigo el aventajado alumno de Derecho don José Otero Calviño.

TELEGRAMAS
Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido los siguientes telegramas correspondientes a la misma.

La cuestión de Creta.—Concentración de fuerzas.—Envío de buques.—Uno que huye.

Madrid 12 (5'15 t.)—Continúan recibiendo noticias de la grave situación de Creta.

Fuerzas turcas y macedónicas concentranse en las fronteras.

Grecia hace también lo mismo. Algunas potencias acordaron enviar buques a Creta en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

El Gobernador de esta isla, viéndose en peligro, refugióse en la legación griega con objeto de sustraerse a la persecución de los turcos.

Noticias de Cuba.—Operaciones del general Weyler.—Tiroteos con los rebeldes.

Madrid 12 (5'45 t.)—Comunican de la Habana que el general Weyler ha salido para Santi Spiritus, dividiendo las fuerzas de su mando en tres columnas que lleven caminos distintos.

Estas han sostenido lijeros tiroteos con los rebeldes que huyen ante la vanguardia de Weyler destruyendo nuestras fuerzas los recursos que los insurrectos tenían en la zona.

Estas partidas se dirigen en su marcha hacia la parte oriental.

Un artículo de «El Imparcial».—Noticias de Manila.—Mil y cien insurrectos muertos.

Madrid, 12 (6,10 t.)—El popular diario madrileño, «El Imparcial», publica en su número de hoy un artículo de fondo tratando de inquirir del gobierno las causas que motivan el regreso de generales a la Península, y las razones en que fundan su salida de la Habana.

Noticias de Manila dan cuenta de que en Bulacán una gruesa partida de rebeldes atrincherados fué destrozada por el círculo de fuego con que nuestras tropas la puso cerco, pereciendo mil y cien rebeldes.

Por nuestra parte hubo muy escasas bajas.

Más noticias sobre Creta.—Choque inminente.—Dos notas diplomáticas.

Madrid, 12 (6'45 t.)—Nuevas noticias referentes a la cuestión turca, comunican que ha salido para aguas de Creta un buque enviado por Turquía.

Témese que ocurra un choque porque la escuadrilla de torpederos enviada por Grecia, sin imposibilitará el desembarco de las fuerzas turcas.

Dícese que Grecia, por iniciativa de su monarca, ha enviado una nota a las demás potencias estimando cuestión de honor el evitar las matanzas que ocurren en Creta.

También se dice que ha enviado otra nota recabando de las potencias retiren su escuadra.

Meeting republicano.—Oradores interrumpidos.—Otro aplaudido.

Madrid, 12 (9'50 t.)—Hoy se ha celebrado en esta corte un gran meeting, que se verificó en el circo «Colón», habiendo asistido a él unos ocho mil republicanos.

Varios oradores que se ocuparon de la concentración de los partidos, sosteniendo la necesidad de la unión de todos los republicanos, fueron desagradablemente interrumpidos por las protestas de muchos de los concurrentes.

En cambio otro, que es médico de cárceles, fué aplaudidísimo en su discurso tronando contra todos los jefes de las fracciones republicanas, calificándolos de obstáculos para el triunfo de la República por sus ambiciones de mando.

Sobre el mismo tema.—El doctor Esquerdo.—Muro y Salmerón.

Madrid, 12 (id id.)—Durante los discursos pronunciados en el meeting republicano del circo de Colón, abogando por la unión de las fracciones, el doctor Esquerdo estuvo siseando a los oradores, a los que interrumpió varias veces con manifestaciones de rechazar la unión republicana.

Habló después el señor Muro que fué

muy aplaudido al manifestar que era ya hora de que los diferentes partidos republicanos arriaran sus banderas.

Usó después, de la palabra el señor Salmerón, que al ser interrumpido una vez en su discurso, increpó arrogantemente a la muchedumbre porque no le dejaba hablar.

Mostróse partidario de un partido republicano único, centralmente dirigido.

El consejo de Ministros.—Asuntos tratados.—Denegación de indultos.

Madrid, 12 (9 n.)—Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Cánovas, ocupándose casi todo el Consejo en asuntos administrativos.

Acordóse por los consejeros conceder una prórroga al plazo para la construcción de tres cañoneros en los astilleros de Vila en la Graña (Ferril), y pasar al Consejo de Estado al asunto de los astilleros del Nervión.

Aprobóse el plan extraordinario de carreteras de la Península, y la adquisición de proyectiles para los cañones de la marina.

Fueron denegados dos indultos de la pena de muerte.

SERVICIO CORRIENTE

El conflicto turco-griego.—Vigilancia de escuadras.—Una nota de Grecia.

Madrid 13 (5'50 t.)—Siguen recibiendo noticias acerca del conflicto entre Grecia y Turquía, que es el suceso que hoy absorbe la atención de las naciones.

Las escuadras extranjeras vigilan constantemente a los griegos para impedirles ver fiquen un desembarco en la isla de Creta.

El presidente del Gobierno inglés ha recibido una nota enviada por el de Grecia en la que se manifiesta que ésta está dispuesta a impedir resueltamente que continúen los graves sucesos que vienen desarrollándose en Creta.

El barco turco que había salido para dicha isla, regresó a Smirna por intimación de las escuadras extranjeras.

Dícese que Turquía carece del dinero necesario para movilizar sus fuerzas,

Vacante de generales en Cuba.—Acuerdo del Gobierno.—otra opinión sobre las reformas.

Madrid 13 (6'10 t.)—Dáse como seguro que el Gobierno tiene acordado no cubrir las vacantes de generales que ocurren en Cuba con motivo del regreso de éstos, porque existen ya bastantes ascendidos.

Noticias que se reciben de la Habana, por conducto particular, dan cuenta de que Cisneros, el titulado presidente de los insurrectos, se ha expresado en iguales términos que Máximo Gomez respecto a las reformas antillanas, y por lo tanto no las admite, ni serán admitidas, según dice, por ninguno de los que luchan por la independencia de Cuba.

Los moritos de siempre.—Efervescencias.—Precauciones.

Madrid 13 (6'30 t.)—Telegrafían de Melilla que reina gran efervescencia entre los moros del campo fronterizo a aquella plaza, habiendo hecho desacato a la autoridad de su jefe el Kaid.

Témese que estas agitaciones sean precursoras de una renovación de hostilidades a España.

Las autoridades de la plaza de Melilla toman toda clase de precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir, y para no ser sorprendidas con alguna tentativa por parte de aquellas kábilas levantiscas.

Expedición fracasada.—Regreso al punto de partida.

Madrid 13 (7 t.)—Según un telegrama de Nueva York, los expedicionarios del vapor filibustero «Tres amigos», en vista de que un buque americano hizo fracasar la expedición que llevaban a Cuba, cañoneando el barco expedicionario, han regresado a Jacksouville, sin duda en espera de nueva ocasión para realizar su propósito.

Excitación escolar.—Su causa.—Una promesa del ministro.

Madrid 13 (7'30 n.)—Hoy ha habido mucha excitación entre los estudiantes de esta Corte a consecuencia de haberse dicho que se suspendían los exámenes de prueba de curso hasta el mes de Septiembre por consecuencia de la anticipación de vacaciones de carnaval.

Una numerosa comisión de escolares

ha visitado con este motivo al ministro de Fomento y el señor Linares Rivas ha calmado los excitados ánimos de los estudiantes prometiéndoles que habrá exámenes en Junio si se conducen bien.

El Banco de España.—Pago de intereses.—Amortizaciones.

Madrid 13 (8 n.)—El Gobierno del Banco de España ha acordado que el próximo lunes (mañana), comiencen en las oficinas de su Establecimiento el pago de intereses por obligaciones de Aduanas.

Se hará así mismo el sorteo de amortizaciones.

Noticias de Manila.—Preparativos de ataque.—Movimiento de nuestras fuerzas.

Madrid 13 (8'30 n.)—Se ha recibido un cablegrama de Manila en el que se comunica que han comenzado los movimientos precursoros del ataque preparado contra los rebeldes fortificados en Cavite.

El general Galvis avanza con su columna con objeto de preparar el codo de la partida enemiga.

El contralmirante Montojo mandará la escuadra dirigiendo el combate por mar, fraccionándose la escuadra en cinco divisiones, y llevando a su bordo las fuerzas necesarias para verificar un desembarco por diferentes puntos.

Hay gran expectación y ansiedad por conocer el resultado de estas operaciones, en cuyo feliz éxito confían todos.

La cuestión de Oriente.—Acción de las potencias.—Una nota al Sultán.

Madrid 13 (8'45 n.)—Se asegura que Inglaterra, Alemania y Rusia, han acordado impedir terminantemente que llegue a ocurrir el choque que se prevé entre Grecia y Turquía, por los graves sucesos de Creta.

Dichas potencias contestarán a la nota enviada por el Sultán, exigiendo a éste plantee las reformas necesarias para garantizar la seguridad de las vidas y haciendas de los cristianos.

Castellanos y Catalanes.—Preocupaciones fundadas.—Envío de delegados.

Madrid 13 (9 n.)—Los castellanos y catalanes, muestran muy preocupados, y con fundamento, por los perjuicios que, en opinión, ofrece el aspecto que presenta la cuestión arancelaria de las reformas antillanas.

En vista de ello, y después de varias juntas importantes que han celebrado para examinar esta cuestión, han acordado enviar delegados que expongan al Gobierno sus temores, y traten por los medios legales y oportunos, de evitar que esos perjuicios se realicen.

Desde Washington.—Cleveland y las reformas.—Nueve asesinatos de oldados.

Madrid 13 (10 n.)—Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha telegrafado a nuestro Gobierno manifestándole que las reformas antillanas han merecido a Cleveland, presidente de los Estados Unidos, un juicio favorable.

Notifican de la Habana que once soldados que salieron a cojer reses al campo on Andarivel (Matanzas) fueron sorprendidos por una partida de rebeldes

que mataron a nueve de aquellos infelices. Los otros dos lograron salvarse.

M.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Valentín mártir, el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo, y San Vidal.—*Anima.—Ind. Pl.*

Idem del de mañana.—San Severo presbítero, Santos Castulo y Lucio mártires, Santos Faustino, y Jovita, hermanos.—En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

Salte el sol a las 6'54. Pónese a las 5'34 Sale la luna a la 2'23 Pónese a las 5'3 Efemérides.—1714 muere doña María Luisa de Saboya, esposa de Felipe V.

SAN VALENTÍN MÁRTIR

Vivia Valentín en Roma con gran reputación, ocupado únicamente en el ministerio sacerdotal, ganando cada día muchas almas para Jesucristo, cuando fué preso por cristiano, y presentado al emperador Claudio II. Pasó después la causa a Calpurnio Prefecto, y éste para deshacerse pronto de un hombre que cada día disminuía el número de los adoradores de los ídolos, haciéndolos discípulos de Jesús le sentenció a ser degollado, cuyo fallo se ejecutó el 14 de Febrero de 271.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración acordó convocar a junta general, que se celebrará el día 28 del corriente a la hora de siete de la tarde, en los locales de las oficinas, Rúa Nueva 46, principal, al efecto de dar cumplimiento al título 4.º y al artículo 59 de los Estatutos y de tratar de otros asuntos de interés.

Santiago 10 de Febrero de 1897.—El Presidente, Olimpio Pérez.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Lorenzo Fernández, Secretario de la Sucursal de Santiago.

ALTAMIRA, 5, PISO 3.º

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

†
LA SEÑORA
DOÑA FELISA LOSADA RODRÍGUEZ
DE FERNÁNDEZ
falleció el 1.º de los corrientes a las nueve de la noche, fortalecida con los Sacramentos de nuestra madre la Iglesia.
(Q. E. G. E.)
El viudo don Javier Fernández y González, Médico 1.º de número del Gran Hospital, hermana doña Jacinta, sobrino don José Losada Michelena, suplican a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir al Acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada se celebrará el lunes 15 del corriente, a las diez en punto de la mañana en la iglesia del Real Monasterio de San Peláyo.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MARIA ELISA PUGA BLANCO
DE CONDE
que falleció el 16 de Febrero de 1895
(R. I. P.)
El viudo don Perfecto Conde, los hermanos, madre política, sobrinos, primos y mas parientes de la finada ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 16 del corriente a las ocho y media en punto de la mañana en la Iglesia conventual de PP. Franciscanos de esta ciudad; así como a alguna de las misas que se celebren en dicho día en la referida Iglesia y en la capilla general de Animas, por lo que anticipan las gracias.

†
ANIVERSARIO
EL JÓVEN
MANUEL CASAS REY
falleció el 16 de Febrero de 1896
Sus padres D. Manuel Casas Chico, D.ª Vicenta Rey, hermanos Agueda y Josefa, tíos, primos y amigos del finado, encarecen a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y la asistencia al ACTO FUNEBRE que por su descanso se celebrará en San Francisco el día 15 a las ocho y media de la mañana, por lo que les anticipan gracias.
El Excmo. Sr. Arzobispo se dignó conceder 30 días de indulgencia a todos los fieles que recen cinco Padre-nuestros con Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚMERO 33

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y paños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Febrero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

El 15 de Febrero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor,

LA PLATA

El 20 de Febrero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

TAMHES

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleándose en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPAÑIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Pramco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LA DULCE ALAINZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

7

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

10

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE SANTIAGO MARTINEZ DE SARRIEN
 45

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

VENTA:

Se hace de la casa número 27 de la calle del Pombal de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá efecto el día 23 del corriente de once de la mañana á una de la tarde en la Notaría de don José Santaló, Rua Nueva número 26, donde puede verse la documentación.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates «San Roque».

Depósito de

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídense en todos los ultramarinos.

Procededores del Ejército y Armada

SEVILLA

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

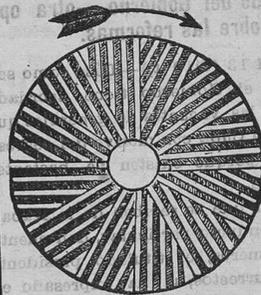
14

PIEDRAS Francesas PARA MOLINOS

[Depósito de la Societé Generale Meulière La Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, con el PASTILLO XIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu, uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la caída de los dientes.

tas las farmacias

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

1